



RESOLUCIÓN DGAF Nro. ____/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FONACIDE PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN EL MARCO DE LA LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL “ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” - ID Nro. 450.530.-

Fecha: ____ de noviembre de 2024

VISTO:

LA LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL “ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” - ID Nro. 450.530.-

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nro. 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas, en el CAPITULO IX REGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS, ART. 59 Administrador del Contrato dispone cuanto sigue: *“Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán renunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que se detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador del contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos”.*

Que, por Resolución Nro. 853/2024 I. de fecha 13/05/2024, el Intendente Municipal resuelve en el Art. 1º: Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a designar al funcionario que fungirá como administrador de contrato de las convocatorias realizadas por las Unidades Operativas de Contrataciones dependientes de la citada Dirección General.

Que, por Memorándum UOC3 Nro. 697/2024 de fecha 19/09/2024, la UOC3 solicitó a la Dirección Ejecutiva FONACIDE la designación de un funcionario para desempeñar la función de Administrador de Contrato en el marco de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL “ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” - ID Nro. 450.530.-

Que, por Memorándum Nro. 143/2024 de fecha 23/09/2024 la DIRECCION EJECUTIVA FONACIDE designa al Lic. José Carlos Noguera con Cédula de Identidad Nro. 3.190.732 para desempeñarse como Administrador de Contrato en el marco de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL “ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” - ID Nro. 450.530.-

Por tanto:

En uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1º **DESIGNAR** al Lic. José Carlos Noguera con Cédula de Identidad Nro. 3.190.732, para desempeñarse como Administrador de Contrato en el marco de la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL “ADQUISICION DE MONILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” - ID Nro. 450.530.-

Art. 2º Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

ABG. FERNANDO CHAVEZ

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS